

El libro de Urantia

<< [Documento 15](#) | [Partes](#) | [Contenido](#) | [Documento 17](#) >>

Documento 16

Los Siete Espíritus Rectores

16:0.1 (184.1) LOS siete Espíritus Rectores del Paraíso son las personalidades primarias del Espíritu Infinito. En esta acción creadora séptuple de autoduplicación, el Espíritu Infinito agotó las posibilidades asociativas matemáticamente inherentes a la existencia del hecho de las tres personas de la Deidad. Si hubiese sido posible producir un número mayor de Espíritus Rectores, éstos habrían sido creados, pero tan sólo existirían siete posibilidades asociativas, y sólo siete, inherentes en las tres Deidades. Y esto explica por qué el universo se opera en siete grandes divisiones, y por qué el número siete es básicamente fundamental en su organización y administración.

16:0.2 (184.2) Los Siete Espíritus Rectores se originan en las siguientes siete semejanzas, y derivan sus características individuales de ellas:

- 16:0.3 (184.3) 1. El Padre Universal.
- 16:0.4 (184.4) 2. El Hijo Eterno.
- 16:0.5 (184.5) 3. El Espíritu Infinito.

- 16:0.6 (184.6) 4. El Padre y el Hijo.
- 16:0.7 (184.7) 5. El Padre y el Espíritu
- 16:0.8 (184.8) 6. El Hijo y el Espíritu.
- 16:0.9 (184.9) 7. El Padre, el Hijo y el Espíritu.

16:0.10 (184.10) Muy poco sabemos sobre la acción del Padre y del Hijo en la creación de los Espíritus Rectores. Aparentemente éstos fueron traídos a la existencia por la acción personal del Espíritu Infinito, pero se nos ha instruido claramente que tanto el Padre como el Hijo participaron en su origen.

16:0.11 (184.11) En carácter y naturaleza espirituales, estos Siete Espíritus del Paraíso son como uno solo, en todos los demás aspectos de la identidad ellos son muy diferentes, y los resultados de sus funciones en los superuniversos son tales que las diferencias individuales de cada uno son obviamente discernibles. Todos los planes ulteriores de los siete segmentos del gran universo y aun los segmentos correlativos del espacio exterior han sido condicionados por la diversidad distinta de la diversidad espiritual de estos Siete Espíritus Rectores de supervisión suprema y última.

16:0.12 (184.12) Los Espíritus Rectores tienen muchas funciones, pero en este momento su ámbito específico es la supervisión central de los siete superuniversos. Cada Espíritu Rector mantiene una enorme sede central enfocadora de la fuerza, que circula lentamente alrededor de la periferia del Paraíso, manteniendo siempre una posición opuesta al superuniverso de su inmediata supervisión y en el punto focal en el Paraíso de su control especializado de poder y

distribución segmental de la energía. Los rayos que limitan cada uno de los superuniversos efectivamente convergen en la sede central en el Paraíso del Espíritu Rector supervisor.

1. La Relación con la Deidad Triuna

16:1.1 (185.1) El Creador Conjunto, el Espíritu Infinito, es necesario para completar la personalización triuna de la Deidad no dividida. Esta personalización triple de la Deidad es inherentemente séptuple en posibilidad de expresión individual y asociativa; de aquí que el plan subsiguiente de crear universos habitados por seres inteligentes y potencialmente espirituales, debidamente expresivos del Padre, el Hijo y el Espíritu, hiciera inevitable la personalización de los Siete Espíritus Rectores. Nos referimos a la personalización triple de la Deidad como la *inevitabilidad absoluta*, mientras que nos referimos a la aparición de los Siete Espíritus Rectores como una *inevitabilidad subabsoluta*.

16:1.2 (185.2) Aunque los Siete Espíritus Rectores apenas son expresivos de la Deidad *triple*, son el retrato eterno de la Deidad *séptuple*, las funciones activas y asociativas de las tres personas por siempre existentes de la Deidad. Por medio de estos Siete Espíritus, en ellos y a través de ellos, el Padre Universal, el Hijo Eterno o el Espíritu Infinito, o cualquier asociación dual, pueden funcionar como tal. Cuando el Padre, el Hijo y el Espíritu actúan juntos, pueden funcionar a través del Espíritu Rector Número Siete, y así lo

hacen, pero no como la Trinidad. Los Espíritus Rectores representan singular y colectivamente cada una y todas las funciones posibles de la Deidad, únicas y varias, pero no colectivas, no las de la Trinidad. El Espíritu Rector Número Siete no funciona personalmente con respecto a la Trinidad del Paraíso, y es por esto que puede funcionar en forma *personal* para el Ser Supremo.

16:1.3 (185.3) Pero cuando los Siete Espíritus Rectores abandonan sus sedes individuales de poder personal y autoridad superuniversal y se congregan alrededor del Actor Con-junto en la presencia triuna de la Deidad del Paraíso, allí y en ese momento ellos representan colectivamente el poder funcional, la sabiduría y la autoridad de la Deidad no dividida —la Trinidad— ante los universos en evolución y en ellos. Dicha unión paradisiaca de la expresión séptuple primordial de la Deidad verdaderamente comprende, literalmente abraza, todos y cada uno de los atributos y actitudes de las tres Deidades eternas en la Supremacía y en la Ultimidad. Para todo propósito práctico los Siete Espíritus Rectores comprenden, allí y en ese momento, el ámbito funcional del Supremo-Último en el universo maestro y para el mismo.

16:1.4 (185.4) Por lo que podemos discernir, estos Siete Espíritus están asociados con las actividades divinas de las tres personas eternas de la Deidad; no detectamos prueba alguna de una asociación directa con las presencias funcionales de las tres fases eternas de lo Absoluto. Los Espíritus Rectores, cuando se asocian, representan las Deidades del Paraíso en lo que puede concebirse groseramente como

el ámbito finito de acción. Podría comprender mucho de lo que es último, pero *no* de lo absoluto.

2. La Relación con el Espíritu Infinito

16:2.1 (185.5) Así como el Hijo Eterno y Original se revela a través de las personas de número en constante aumento de los Hijos divinos, del mismo modo, el Espíritu Infinito y Divino se revela a través de los canales de los Siete Espíritus Rectores y de sus grupos espirituales asociados. En el centro de los centros, el Espíritu Infinito es alcanzable, pero no todos los que llegan al Paraíso son inmediatamente capaces de discernir su personalidad y presencia diferenciada; pero todos los que logran el universo central pueden comunicarse inmediatamente con uno de los Siete Espíritus Rectores, y así lo hacen, precisamente el que preside el superuniverso del cual proviene el recién llegado peregrino del espacio.

16:2.2 (186.1) El Padre del Paraíso habla al universo de los universos sólo a través de su Hijo, mientras que él y el Hijo conjuntamente actúan sólo a través del Espíritu Infinito. Fuera del Paraíso y de Havona el Espíritu Infinito *habla* sólo mediante las voces de los Siete Espíritus Rectores.

16:2.3 (186.2) El Espíritu Infinito ejerce una influencia de *presencia personal* dentro de los confines del sistema Paraíso-Havona; en

otros lugares su presencia espiritual personal se ejerce mediante uno de los Siete Espíritus Rectores y a través de él. Por lo tanto, la naturaleza singular del Espíritu Rector supervisor de ese segmento de la creación condiciona la presencia espiritual superuniversal de la Tercera Fuente y Centro en cualquier mundo o en cualquier individuo. Viceversa, las líneas combinadas de la fuerza espiritual e inteligencia pasan hacia adentro dirigiéndose a la Tercera Persona de la Deidad a través de los Siete Espíritus Rectores.

16:2.4 (186.3) Los Siete Espíritus Rectores están dotados colectivamente de atributos supremosúltimos de la Tercera Fuente y Centro. Aunque cada uno de ellos comparte individualmente de esta dotación, tan sólo colectivamente revelan los atributos de omnipotencia, omnisciencia y omnipresencia. Ninguno de ellos puede funcionar así universalmente; como individuos y en el ejercicio de estos poderes de supremacía y ultimidad, cada uno está limitado personalmente al superuniverso de supervisión inmediata.

16:2.5 (186.4) Todo lo que se os ha dicho sobre la divinidad y personalidad del Actor Conjunto se aplica en igual forma y plenamente a los Siete Espíritus Rectores, que tan eficazmente distribuyen el Espíritu Infinito a los siete segmentos del gran universo de acuerdo con su dotación divina y en la manera de sus naturalezas distintas e individualmente únicas. Por lo tanto puede ser apropiado aplicar al grupo colectivo de los siete cualquiera y todos los nombres del Espíritu Infinito. Colectivamente, en todos los niveles subabsolutos, son uno con el Creador Conjunto.

3. La Identidad y Diversidad de los Espíritus Rectores

16:3.1 (186.5) Los Siete Espíritus Rectores son seres indescriptibles, pero ellos son clara y definitivamente personales. Tienen nombres, pero nosotros elegimos presentarlos por número. Como personalizaciones primarias del Espíritu Infinito, son semejantes, pero como expresiones primarias de las siete asociaciones posibles de la Deidad Triuna, ellos son esencialmente distintos en su naturaleza, y esta diversidad de naturaleza determina su diferencial de conducta superuniversal. Estos Siete Espíritus Rectores se pueden describir como sigue:

16:3.2 (186.6) *Espíritu Rector Número Uno.* En una forma muy especial este Espíritu es la representación directa del Padre del Paraíso. Es una manifestación peculiar y eficaz del poder, el amor y la sabiduría del Padre Universal. Es el asociado estrecho y asesor excelso del jefe de los Monitores Misteriosos, es el ser que preside el Colegio de Ajustadores Personalizados en Divinington. En todas las asociaciones de los Siete Espíritus Rectores, siempre es el Espíritu Rector Número Uno quien habla por el Padre Universal.

16:3.3 (186.7) Este Espíritu preside el primer superuniverso y, aunque exhiba infaliblemente la naturaleza divina de la personalización primaria del Espíritu Infinito, parece asemejarse más

específicamente al Padre Universal en su carácter. Él está siempre en enlace personal con los siete Espíritus Reflexivos de la sede central del primer superuniverso.

16:3.4 (187.1) *Espíritu Rector Número Dos.* Este Espíritu retrata adecuadamente la naturaleza incomparable y el carácter encantador del Hijo Eterno, el primogénito de toda la creación. Siempre está en asociación estrecha con todas las órdenes de los Hijos de Dios en cualquier momento donde éstos puedan estar en el universo residencial como individuos o en los agradables cónclaves. En todas las asambleas de los Siete Espíritus Rectores, éste siempre habla por el Hijo Eterno y en nombre de él.

16:3.5 (187.2) Este Espíritu dirige los destinos del superuniverso número dos y gobierna este vasto dominio tal como lo haría el Hijo Eterno y siempre está en enlace con los Siete Espíritus Reflexivos ubicados en la capital del segundo superuniverso.

16:3.6 (187.3) *Espíritu Rector Número Tres.* Se asemeja particularmente al Espíritu Infinito, y dirige los movimientos y tareas de muchas de las personalidades elevadas del Espíritu Infinito. Preside sus asambleas y se vincula estrechamente con todas las personalidades que se originan exclusivamente en la Tercera Fuente y Centro. Cuando los Siete Espíritus Rectores están en concilio, es el Espíritu Rector Número Tres quien siempre habla por el Espíritu Infinito.

16:3.7 (187.4) Este Espíritu está a cargo del superuniverso número tres, y administra los asuntos de este segmento tal como lo haría el

Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del tercer superuniverso.

16:3.8 (187.5) *Espíritu Rector Número Cuatro.* Al compartir las naturalezas combinadas del Padre y del Hijo, este Espíritu Rector es la influencia determinante respecto de las directivas y procedimientos del Padre-Hijo en los concilios de los Siete Espíritus Rectores. Este Espíritu es el director en jefe y asesor de aquellos seres ascendentes que han logrado el Espíritu Infinito y que por lo tanto son candidatos para ver al Hijo y al Padre. Fomenta ese enorme grupo de personalidades que se originan en el Padre y el Hijo. Cuando se hace necesario representar al Padre y al Hijo en la asociación de los Siete Espíritus Rectores, él es siempre el Espíritu Rector que habla.

16:3.9 (187.6) Este Espíritu patrocina el cuarto segmento del gran universo de acuerdo con su asociación peculiar de los atributos del Padre Universal y del Hijo Eterno. Está siempre en enlace personal con los Espíritus Reflexivos de la sede central del cuarto superuniverso.

16:3.10 (187.7) *Espíritu Rector Número Cinco.* Esta personalidad divina que combina tan exquisitamente el carácter del Padre Universal y del Espíritu Infinito es el asesor de ese enorme grupo de seres conocidos como los directores del poder, centros del poder y controladores físicos. Este Espíritu también patrocina todas las personalidades que se originan en el Padre y el Actor Conjunto. En los concilios de los

Siete Espíritus Rectores, cuando se habla de la actitud del Padre-Espíritu, es siempre el Espíritu Rector Número Cinco quien habla.

16:3.11 (187.8) Este Espíritu dirige el bienestar del quinto superuniverso de una manera que sugiere la acción combinada del Padre Universal y del Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del quinto superuniverso.

16:3.12 (187.9) *Espíritu Rector Número Seis.* Este ser divino parece retratar el carácter combinado del Hijo Eterno y del Espíritu Infinito. Siempre y cuando se congregan en el universo central las criaturas creadas conjuntamente por el Hijo y el Espíritu, es este Espíritu Rector quien los asesora; y siempre que, en los concilios de los Siete Espíritus Rectores sea necesario hablar conjuntamente por el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito, es el Espíritu Rector Número Seis quien responde.

16:3.13 (188.1) Este Espíritu dirige los asuntos del sexto superuniverso tal como lo harían el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del sexto superuniverso.

16:3.14 (188.2) *Espíritu Rector Número Siete.* El Espíritu que preside el séptimo superuniverso es un retrato singularmente preciso del Padre Universal, el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito. El séptimo Espíritu, el asesor y fomentador de todos los seres de origen triuno, también es el asesor y director de todos los peregrinos ascendentes de Havona,

aquellos seres bajos que han logrado las cortes de la gloria a través del ministerio combinado del Padre, el Hijo y el Espíritu.

16:3.15 (188.3) El Séptimo Espíritu Rector no es orgánicamente representativo de la Trinidad del Paraíso; pero es un hecho conocido que su naturaleza personal y espiritual es el retrato del Actor Conjunto en proporciones iguales de las tres personas infinitas cuya unión de Deidad es la Trinidad del Paraíso, cuya función como tal es la fuente de la naturaleza personal y espiritual de Dios el Supremo. Por eso, el Séptimo Espíritu Rector revela una relación personal y orgánica con la persona espiritual del Supremo en evolución. Por lo tanto, en los altos concilios de los Espíritus Rectores, cuando es necesario votar por la actitud personal combinada del Padre, el Hijo y el Espíritu o describir la actitud espiritual del Ser Supremo, es el Espíritu Rector Número Siete quien actúa. De esta manera, se vuelve inherentemente el jefe y presidente del concilio en el Paraíso de los Siete Espíritus Rectores.

16:3.16 (188.4) Ninguno de los Siete Espíritus es representativo orgánicamente de la Trinidad del Paraíso, pero cuando se unen como Deidad Séptuple, esta unión es en un sentido de deidad no en un sentido personal equivalente al nivel funcional asociable con las funciones de la Trinidad. En este sentido el «Espíritu Séptuple» es funcionalmente asociable con la Trinidad del Paraíso. También en este sentido es que el Espíritu Rector Número Siete a veces habla en confirmación de las actitudes de la Trinidad o, más bien, actúa como portavoz de la actitud de la unión del Espíritu Séptuple sobre la

actitud de la unión de la Deidad Triple, la actitud de la Trinidad del Paraíso.

16:3.17 (188.5) Las funciones múltiples del Séptimo Espíritu Rector van por lo tanto desde un retrato combinado de las *naturalezas personales* del Padre, el Hijo y el Espíritu, a través de una representación de la *actitud personal* de Dios el Supremo, hasta una revelación de la *actitud de la deidad* de la Trinidad del Paraíso. Y en ciertos aspectos este Espíritu presidente manifiesta las *actitudes* del Último y del Supremo-Último.

16:3.18 (188.6) Es el Espíritu Rector Número Siete quien, en sus múltiples funciones, patrocina personalmente el progreso de los candidatos para la ascensión desde los mundos del tiempo en sus esfuerzos por lograr la comprensión de la Deidad no dividida de la Supremacía. Dicha comprensión implica el entendimiento de la soberanía existencial de la Trinidad de la Supremacía en tal forma coordinada con un concepto de la soberanía experiencial en crecimiento del Ser Supremo que constituye el entendimiento de la criatura de la unidad de la Supremacía. La comprensión por parte de la criatura de estos tres factores iguala la comprensión havonaica de la realidad Trinitaria y dota a los peregrinos del tiempo con la capacidad para penetrar finalmente en la Trinidad, para descubrir las tres personas infinitas de la Deidad.

16:3.19 (188.7) La incapacidad de los peregrinos de Havona para encontrar plenamente a Dios el Supremo se compensa mediante el Séptimo Espíritu Rector, cuya naturaleza triuna es, de una manera peculiar, reveladora de la persona espiritual del Ser Supremo.

Durante la actual era universal de imposibilidad de contacto con la persona del Supremo, el Espíritu Rector Número Siete actúa en el lugar del Dios de las criaturas ascendentes en lo que concierne las relaciones personales. Él es el único ser espiritual elevado que todos los seres ascendentes reconocerán con seguridad, y hasta cierto punto comprenderán, cuando alcancen los centros de la gloria.

16:3.20 (189.1) Este Espíritu Rector está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos de Uversa, la sede central del séptimo superuniverso, nuestro propio segmento de la creación. Su administración de Orvonton revela la maravillosa simetría de la combinación coordinada de las naturalezas divinas del Padre, el Hijo y el Espíritu.

4. Los Atributos y Funciones de los Espíritus Rectores

16:4.1 (189.2) Los Siete Espíritus Rectores son la representación plena del Espíritu Infinito ante los universos evolucionarios. Ellos representan la Tercera Fuente y Centro en las relaciones de energía, mente y espíritu. Aunque actúan como jefes coordinadores del control administrativo universal del Actor Conjunto, no olvidéis que se originaron en las acciones creadoras de las Deidades del Paraíso. Es literalmente verdad que estos Siete Espíritus son el poder físico personalizado, la mente cósmica, y la presencia espiritual de la

Deidad triuna, «los Siete Espíritus de Dios enviados a todo el universo».

16:4.2 (189.3) Los Espíritus Rectores son singulares en el sentido de que actúan en todos los niveles universales de la realidad, a excepción del absoluto. Son, por lo tanto, supervisores eficaces y perfectos de todas las fases de los asuntos administrativos en todos los niveles de las actividades superuniversales. Es difícil para la mente mortal comprender mucho de los Espíritus Rectores porque la tarea de éstos es tan altamente especializada y sin embargo lo comprende todo, tan excepcionalmente material y al mismo tiempo tan exquisitamente espiritual. Estos creadores versátiles de la mente cósmica son los antepasados de los Directores del Poder Universal y son, ellos mismos, directores supremos de la vasta y extensa creación de las criaturas espirituales.

16:4.3 (189.4) Los Siete Espíritus Rectores son los creadores de los Directores del Poder Universal y de sus asociados, entidades que son indispensables para la organización, control y regulación de las energías físicas del gran universo. Estos mismos Espíritus Rectores ayudan muy materialmente a los Hijos Creadores en la tarea de formar y organizar los universos locales.

16:4.4 (189.5) No hemos podido hallar una relación personal entre la tarea de los Espíritus Rectores en cuanto a la energía cósmica y las funciones del Absoluto No Cualificado que conciernen la fuerza. Se dirigen todas las manifestaciones de la energía bajo la jurisdicción de los Espíritus Rectores desde la periferia del Paraíso; no parecen estar

asociadas de ninguna forma directa con los fenómenos de la fuerza identificados con la superficie inferior del Paraíso.

16:4.5 (189.6) Incuestionablemente, cuando nos encontramos con las actividades funcionales de los distintos Supervisores del Poder Morontial, nos enfrentamos con algunas de las actividades no reveladas de los Espíritus Rectores; ¿Quién, aparte de estos antepasados de los controladores físicos y de los ministros espirituales, podría haber conseguido combinar de tal modo y asociar las energías materiales y espirituales como para producir una fase hasta ese momento inexistente de la realidad universal —la sustancia morontial y la mente morontial?

16:4.6 (189.7) Mucha de la realidad de los mundos espirituales es de orden morontial, una fase de la realidad universal totalmente desconocida en Urantia. La meta de la existencia de la personalidad es espiritual, pero las creaciones morontiales siempre intervienen, salvando el obstáculo entre los ámbitos materiales de origen mortal y las esferas superuniversales de estado espiritual en avance. Es en este ámbito en que los Espíritus Rectores hacen su contribución más importante al plan de la ascensión del hombre al Paraíso.

16:4.7 (190.1) Los Siete Espíritus Rectores tienen representantes personales que funcionan en todo el gran universo; pero puesto que una gran mayoría de estos seres subordinados no se ocupan directamente del esquema ascendente de la progresión mortal en el camino hacia la perfección del Paraíso, poco o nada se ha revelado sobre ellos. Muchísima de la actividad de los Siete Espíritus Rectores

permanece oculta a la comprensión humana porque nada tiene que ver directamente con vuestro problema de ascender al Paraíso.

16:4.8 (190.2) Es altamente probable, aunque no podemos ofrecer una prueba clara, que el Espíritu Rector de Orvonton ejerce una influencia decidida sobre las siguientes esferas de actividad:

16:4.9 (190.3) 1. Los procedimientos para la iniciación de la vida por los Portadores de Vida del universo local.

16:4.10 (190.4) 2. Las activaciones de la vida de los espíritus ayudantes de la mente que el Espíritu Creativo del universo local dona a los mundos.

16:4.11 (190.5) 3. Las fluctuaciones de las manifestaciones de energía exhibidas por las unidades de materia organizada que responden a la gravedad lineal.

16:4.12 (190.6) 4. La conducta de la energía emergente cuando se libera plenamente de la atracción del Absoluto No Cualificado, volviéndose de esta manera reactiva a la influencia directa de la gravedad lineal y a las manipulaciones de los Directores del Poder Universal y de sus asociados.

16:4.13 (190.7) 5. La dotación del espíritu de ministerio de un Espíritu Creativo del universo local, conocido en Urantia como el Espíritu Santo.

16:4.14 (190.8) 6. La dotación subsiguiente del espíritu de los Hijos autootorgados; conocidos en Urantia como el Confortador o el Espíritu de la Verdad.

16:4.15 (190.9) 7. El mecanismo de reflexividad de los universos locales y del superuniverso. Muchas características relacionadas con este fenómeno extraordinario no se pueden explicar razonablemente o comprender racionalmente, sin postular la actividad de los Espíritus Rectores en asociación con el Actor Conjunto y con el Ser Supremo.

16:4.16 (190.10) A pesar de que no podamos comprender adecuadamente la actuación múltiple de los Siete Espíritus Rectores, estamos seguros de que hay dos ámbitos en la gama enorme de actividades universales con los cuales ellos no tienen nada que ver: el otorgamiento y el ministerio de los Ajustadores del Pensamiento y las funciones inescrutables del Absoluto No Cualificado.

5. La Relación con las Criaturas

16:5.1 (190.11) Cada segmento del gran universo, cada universo y cada mundo, disfruta de los beneficios del asesoramiento y sabiduría unidas de los Siete Espíritus Rectores, pero recibe la atención y cuidado personal de uno solo. Mas la naturaleza personal de cada Espíritu Rector satura enteramente y condiciona en forma singular su propio superuniverso.

16:5.2 (190.12) A través de esta influencia personal de los Siete Espíritus Rectores cada criatura de cada orden de seres inteligentes, fuera del Paraíso y de Havona, debe llevar la marca característica de individualidad que indica la naturaleza ancestral de uno de estos

Siete Espíritus Paradisiacos. En lo que se refiere a los siete superuniversos, cada criatura nativa, hombre o ángel, llevará por siempre esta marca de identificación natal.

16:5.3 (191.1) Los Siete Espíritus Rectores no invaden directamente las mentes materiales de las criaturas de los mundos evolucionarios del espacio. Los mortales de Urantia no experimentan la presencia personal de la influencia mente-espíritu del Espíritu Rector de Orvonton. Si este Espíritu Rector obtiene algún tipo de contacto con la mente mortal individual durante las primitivas edades evolucionarias de un mundo habitado, esto debe ocurrir a través del ministerio del Espíritu Creativo del universo local, la consorte y asociada del Hijo Creador de Dios que preside los destinos de cada creación local. Pero este mismo Espíritu Creativo Materno es, en su naturaleza y carácter, muy parecido al Espíritu Rector de Orvonton.

16:5.4 (191.2) La marca física de un Espíritu Rector es una parte del origen material del hombre. La entera carrera morontial se vive bajo la influencia continuada de este mismo Espíritu Rector. No es extraño que la subsiguiente carrera espiritual de dicho mortal ascendente no desarraigue jamás totalmente la marca característica de este mismo Espíritu supervisor. La huella de un Espíritu Rector es básica para la existencia misma de toda etapa pre-Havona de ascensión mortal.

16:5.5 (191.3) Las tendencias claras de la personalidad exhibidas en la experiencia vital de los mortales evolucionarios, que son características de cada superuniverso, y que son expresivas directamente de la naturaleza del Espíritu Rector dominante, no se

borran nunca completamente, ni siquiera después de que dichos seres ascendentes hayan sido sometidos a la prolongada capacitación y a la disciplina unificadora que se encuentran en mil millones de esferas educacionales de Havona. Aun la subsiguiente cultura intensiva en el Paraíso no alcanza para desarraigar las marcas del origen superuniversal. A lo largo de toda la eternidad, un mortal ascendente mostrará rasgos que indican el Espíritu que dirige el superuniverso de natalidad. Aun en el Cuerpo de la Finalidad, cuando se desea llegar a un retrato *completo* de la relación de la Trinidad con la creación evolucionaria, siempre se congrega un grupo de siete finalistas, uno de cada superuniverso.

6. La Mente Cósmica

16:6.1 (191.4) Los Espíritus Rectores son la fuente séptuple de la mente cósmica, el potencial intelectual del gran universo. Esta mente cósmica es una manifestación subabsoluta de la mente de la Tercera Fuente y Centro, y de ciertas maneras, se relaciona funcionalmente con la mente del Ser Supremo en evolución.

16:6.2 (191.5) En un mundo tal como Urantia no encontramos una influencia directa de los Siete Espíritus Rectores en los asuntos de las razas humanas. Vivís bajo la influencia inmediata del Espíritu Creativo de Nebadon. Sin embargo estos mismos Espíritus Rectores dominan las reacciones básicas de toda mente de criatura porque ellos son las fuentes auténticas de los potenciales intelectuales y

espirituales que han sido especializados en los universos locales para funcionar en la vida de aquellos individuos que habitan los mundos evolucionarios del tiempo y del espacio.

16:6.3 (191.6) El hecho de la mente cósmica explica la similitud de varios tipos de mentes humanas y superhumanas. No sólo hay atracción entre los espíritus semejantes, sino que las mentes semejantes también son muy fraternales y se inclinan a la cooperación las unas con las otras. Se han observado algunas mentes humanas que funcionan en canales de sorprendente similitud y en un acuerdo inexplicable.

16:6.4 (191.7) En todas las asociaciones de personalidades de la mente cósmica existe una cualidad que podría denominarse la «reacción a la realidad». Es esta dotación cósmica universal de las criaturas volitivas la que las salva de volverse víctimas desvalidas de las suposiciones a priori implícitas de la ciencia, la filosofía y la la religión. Esta sensibilidad a la realidad de la mente cósmica responde a ciertas fases de la realidad del mismo modo en que la materia y la energía responden a la gravedad. Sería aún más correcto decir que estas realidades supermateriales responden a la mente del cosmos.

16:6.5 (192.1) La mente cósmica responde sin falla (reconoce la respuesta) en tres niveles de la realidad universal. Estas reacciones son autoevidentes para las mentes de razonamiento claro y pensamiento profundo. Estos niveles de la realidad son:

16:6.6 (192.2) 1. *Causación* — el ámbito de la realidad de los sentidos físicos, los ámbitos científicos de la uniformidad lógica, la diferenciación de lo factual y de lo no factual, las conclusiones

reflexivas basadas en la reacción cósmica. Ésta es la forma matemática de la discriminación cósmica.

16:6.7 (192.3) 2. *Deber* — el ámbito de la realidad de la moral y del reino filosófico, el campo de la razón, el reconocimiento del bien y del mal relativos. Ésta es la fórmula judicial de la discriminación cósmica.

16:6.8 (192.4) 3. *Adoración* — el ámbito espiritual de la realidad de la experiencia religiosa, la comprensión personal de la fraternidad divina, el reconocimiento de los valores espirituales, la seguridad de la sobrevivencia eterna, la ascensión del estado de siervos de Dios al de regocijo y libertad de los hijos de Dios. Éste es el discernimiento más elevado de la mente cósmica, la forma reverencial y adoradora de la discriminación cósmica.

16:6.9 (192.5) Estos discernimientos científicos, morales y espirituales, estas reacciones cósmicas, son innatas en la mente cósmica, que dota a todas las criaturas volitivas. La experiencia del vivir no deja nunca de desarrollar estas tres intuiciones cósmicas; ellas constituyen la autoconciencia del pensamiento reflexivo. Pero es triste registrar que tan pocas personas en Urantia se regocijan en cultivar estas cualidades de pensamiento cósmico valiente e independiente.

16:6.10 (192.6) En las dotaciones de mente a los universos locales, estos tres discernimientos de la mente cósmica constituyen las premisas a priori que posibilitan que el hombre funcione como una personalidad racional y autoconsciente en los ámbitos de la ciencia, la filosofía y la religión. Dicho de otra manera, el reconocimiento de

la *realidad* de estas tres manifestaciones del Infinito es mediante una técnica cósmica de autorrevelación. La materia-energía se reconocen por la lógica matemática de los sentidos; la menterazón intuitivamente conoce su deber moral; la fe-espíritu (la adoración) es la religión de la realidad de la experiencia espiritual. Estos tres factores básicos en el pensamiento reflexivo pueden unificarse y coordinarse en el desarrollo de la personalidad, o se pueden volver desproporcionados y virtualmente no relacionados en sus funciones respectivas. Pero cuando se unifican, producen un carácter fuerte que consiste en la correlación de una ciencia factual, una filosofía moral, y una experiencia religiosa genuina. Y son estas tres intuiciones cósmicas las que prestan validez objetiva, realidad, a la experiencia humana en y con las cosas, los significados y los valores.

16:6.11 (192.7) Es propósito de la enseñanza desarrollar y agudizar estas dotaciones innatas de la mente humana; de la civilización, expresarlas; de la experiencia de vida, comprenderlas; de la religión, ennoblecerlas; y de la personalidad, unificarlas.

7. La Moral, la Virtud y la Personalidad

16:7.1 (192.8) La inteligencia por sí sola no puede explicar la naturaleza moral. La moralidad, la virtud, son indígenas a la personalidad humana. La intuición moral, la comprensión del deber, es un componente de la dotación mental humana que está asociada con otros elementos inalienables de la naturaleza humana: la curiosidad

científica y el discernimiento espiritual. La mentalidad del hombre trasciende en mucho la de sus primos animales, pero es su naturaleza moral y religiosa la que le distingue del mundo animal.

16:7.2 (193.1) La respuesta selectiva de un animal se limita al nivel motor de conducta. El supuesto discernimiento de los animales más elevados está en un nivel motor y generalmente aparece tan sólo después de la experiencia motora de prueba y error. El hombre es capaz de ejercer discernimiento científico, moral y espiritual antes de toda exploración o experimentación.

16:7.3 (193.2) Tan sólo una personalidad puede reconocer lo que hace antes de hacerlo; tan sólo personalidades poseen el discernimiento antes de la experiencia. Una personalidad puede observar antes de saltar y por lo tanto puede aprender de la observación así como de la acción de saltar. Un animal sin personalidad generalmente aprende sólo saltando.

16:7.4 (193.3) Como resultado de la experiencia, un animal puede examinar las diferentes formas de conseguir una meta y de seleccionar un enfoque basado en la experiencia acumulada. Pero una personalidad también puede examinar la meta misma y juzgar su importancia, su valor. La inteligencia por sí sola puede discriminar en cuanto a la mejor manera de conseguir fines indiscriminados, pero un ser moral posee el discernimiento que le permite discriminar entre los fines, así como también los medios. Y un ser moral al seleccionar la virtud es sin embargo inteligente. Él sabe lo que hace, por qué lo hace, adónde está yendo, y cómo llegará allí.

16:7.5 (193.4)

Cuando el hombre no consigue discriminar los objetivos de sus luchas mortales, se encuentra funcionando en el nivel animal de la existencia. No ha conseguido aprovechar sus ventajas superiores de esa agudeza material, discriminación moral, y discernimiento espiritual que son parte integral de su dotación de mente cósmica como ser personal.

16:7.6 (193.5)

La virtud es rectitud —conformidad con el cosmos. Nombrar las virtudes no quiere decir definirlas, pero vivirlas es conocerlas. La virtud no es mero conocimiento ni aún sabiduría, sino más bien la realidad de la experiencia progresiva en el logro de los niveles ascendentes de alcance cósmico. En la vida diaria del hombre mortal, la virtud se realiza como la elección uniforme del bien sobre el mal, y dicha capacidad de elección es prueba de la posesión de una naturaleza moral.

16:7.7 (193.6)

La elección del hombre entre el bien y el mal está influida, no solamente por la agudeza de su naturaleza moral, sino también por influencias tales como la ignorancia, la inmadurez, y la ilusión. Un sentido de proporción también tiene parte en el ejercicio de la virtud porque el mal se puede realizar cuando se elige el menor en vez del mayor como resultado de la distorsión o del engaño. El arte de una estimación relativa o de una medida comparativa entra en la práctica de las virtudes del ámbito moral.

16:7.8 (193.7)

La naturaleza moral del hombre sería impotente sin el arte de la medición, la discriminación incorporada en su capacidad de estudiar los significados. Del mismo modo, la elección moral sería

inútil sin el discernimiento cósmico que produce la conciencia de los valores espirituales. Desde el punto de vista de la inteligencia, el hombre asciende al nivel de un ser moral porque está dotado de personalidad.

16:7.9 (193.8) La moralidad nunca se puede promover ni por ley ni fuerza. Es un asunto personal de libre albedrío que debe diseminarse mediante el contagio por contacto de las personas moralmente atrayentes con aquellas que responden menos moralmente, pero que también tienen en cierta medida el deseo de hacer la voluntad del Padre.

16:7.10 (193.9) Las acciones morales son aquellas realizaciones humanas que se caracterizan por la inteligencia más elevada, dirigidas por una discriminación selectiva en la elección de los fines superiores, así como también en la selección de los medios morales para conseguir esos fines. Dicha conducta es virtuosa. La virtud suprema, por lo tanto, es elegir de todo corazón hacer la voluntad del Padre en los cielos.

8. La Personalidad Urantiana

16:8.1 (194.1) El Padre Universal dona personalidad a las numerosas órdenes de seres a medida que funcionan en los distintos niveles de la realidad universal. Los seres humanos de Urantia están dotados de

personalidad del tipo finito mortal, funcional en el nivel de los hijos ascendentes de Dios.

16:8.2 (194.2) Aunque difícilmente podemos tratar de definir la personalidad, podemos intentar narrar nuestra comprensión de los factores conocidos que contribuyen a constituir el conjunto de energías materiales, mentales y espirituales cuya interasociación constituye el mecanismo por el cual y en el cual y a través del cual el Padre Universal hace que funcione la personalidad donada.

16:8.3 (194.3) La personalidad es una dotación única de naturaleza original cuya existencia es independiente de la dotación del Ajustador del Pensamiento y antecedente a la misma. Sin embargo, la presencia del Ajustador aumenta la manifestación cualitativa de la personalidad. Los Ajustadores del Pensamiento, cuando provienen del Padre, son idénticos en su naturaleza, pero la personalidad es distinta, original y exclusiva; y la manifestación de la personalidad está ulteriormente condicionada y cualificada por la naturaleza y cualidades de las energías asociadas de carácter material, mental y espiritual que constituyen el vehículo orgánico para la manifestación de la personalidad.

16:8.4 (194.4) Las personalidades pueden asemejarse, pero no son nunca idénticas. Las personas de una serie, tipo, orden o modelo original específicos pueden asemejarse unas a otras y efectivamente se asemejan, pero no son nunca idénticas. La personalidad es esa característica de un individuo que *conocemos*, y que nos permite identificar a dicho ser en algún momento futuro sea cual fuere la naturaleza y grado de los cambios de forma, mente, o estado

espiritual. La personalidad es esa parte de todo individuo que nos permite reconocer e identificar positivamente a esa persona como la que hemos conocido anteriormente, aunque haya cambiado mucho debido a la modificación del vehículo de expresión y manifestación de su personalidad.

16:8.5 (194.5) La personalidad de la criatura se distingue por dos fenómenos automanifestantes y característicos de conducta reactiva mortal: la autoconciencia y el relativo libre albedrío asociado.

16:8.6 (194.6) La autoconciencia consiste en la conciencia intelectual de la realidad de la personalidad; incluye la habilidad de reconocer la realidad de otras personalidades. Indica la capacidad para experiencia individualizada en las realidades cósmicas y con ellas, equivalentes al logro del estado de identidad en las relaciones de la personalidad en el universo. La autoconciencia connota el reconocimiento de la realidad de la ministración de la mente y la comprensión de la independencia relativa del libre albedrío creador y determinador.

16:8.7 (194.7) El relativo libre albedrío que caracteriza la autoconciencia de la personalidad humana se ocupa de:

- 16:8.8 (194.8) 1. Decisión moral, sabiduría superior.
- 16:8.9 (194.9) 2. Elección espiritual, discernimiento de la verdad.
- 16:8.10 (194.10) 3. Amor altruista, servicio de hermandad.
- 16:8.11 (194.11) 4. Cooperación con propósito, lealtad de grupo.
- 16:8.12 (194.12) 5. Discernimiento cósmico, la comprensión de los significados universales.

16:8.13 (194.13) 6. Dedicación de la personalidad, devoción incondicional a hacer la voluntad del Padre.

16:8.14 (195.1) 7. Adoración, la búsqueda sincera de los valores divinos y el amor de todo corazón del Dador divino de valores.

16:8.15 (195.2) El tipo urantiano de personalidad humana puede ser considerado como funcionando en un mecanismo físico que consiste en la modificación planetaria del tipo nebadónico del organismo, que pertenece a la orden electroquímica de activación de la vida y está dotado de la orden nebadónica de la serie de mente cósmica orvontónica del modelo original de reproducción. La dotación del don divino de la personalidad en tal mecanismo mortal dotado de mente confiere la dignidad de la ciudadanía cósmica y permite que dicha criatura mortal se torne reactiva al reconocimiento constitutivo de las tres realidades mentales básicas del cosmos:

16:8.16 (195.3) 1. El reconocimiento matemático o lógico de la uniformidad de la causación física.

16:8.17 (195.4) 2. El reconocimiento razonado de la obligación de la conducta moral.

16:8.18 (195.5) 3. La comprensión por la fe de la adoración fraternal de la Deidad, asociada con el servicio amante a la humanidad.

16:8.19 (195.6) La plena función de dicha dotación de la personalidad es la comprensión inicial del parentesco con la Deidad. Dicho yo, morado por un fragmento prepersonal de Dios el Padre, es en efecto y de hecho un hijo espiritual de Dios. Dicha criatura no sólo revela la capacidad de recibir el don de la presencia divina sino que también

exhibe la respuesta reactiva al circuito de la gravedad de personalidad del Padre Paradisiaco de todas las personalidades.

9. La Realidad de la Conciencia Humana

16:9.1 (195.7) La criatura personal dotada de mente cósmica, morada por el Ajustador, posee habilidad innata para reconocer y comprender la realidad de la energía, la realidad mental, y la realidad espiritual. La criatura volitiva está por lo tanto equipada para discernir el hecho, la ley, y el amor de Dios. Aparte de estas tres prerrogativas inalienables de la conciencia humana, toda experiencia humana es en realidad subjetiva, excepto que la comprensión intuitiva de la validez se asocia a la *unificación* de estas tres respuestas de realidad universal de reconocimiento cósmico.

16:9.2 (195.8) El mortal que discierne a Dios es capaz de sentir el valor de unificación de estas tres cualidades cósmicas en la evolución del alma sobreviviente, la empresa suprema del hombre en el tabernáculo físico en el que la mente moral colabora con el espíritu divino residente para dualizar el alma inmortal. Desde sus comienzos más tempranos el alma es *real*; tiene cualidades cósmicas de sobrevivencia.

16:9.3 (195.9) Si el hombre mortal no sobrevive la muerte natural, los verdaderos valores espirituales de su experiencia humana sobreviven como porción de la experiencia continuada del Ajustador del Pensamiento. Los valores de la personalidad de ese ser no

sobreviviente persisten como factores en la personalidad del Ser Supremo en actualización. Estas cualidades persistentes de la personalidad están privadas de identidad, pero no de los valores experienciales acumulados durante la vida mortal en la carne. La sobrevivencia de la identidad depende de la sobrevivencia del alma in-mortal de estado morontial y de valor divino en constante aumento. La identidad de la personalidad sobrevive mediante la sobrevivencia del alma y en ella.

16:9.4 (195.10) La autoconciencia humana implica el reconocimiento de la realidad de los yo distintos del yo consciente e implica ulteriormente que dicho reconocimiento es mutuo; que el yo sea conocido tal como él conoce. Esto se ilustra en una forma puramente humana en la vida social del hombre. Pero no puedes estar tan absolutamente seguro de la realidad de otro ser como lo puedes estar de la realidad de la presencia de Dios que vive dentro de ti. La conciencia social no es inalienable como la conciencia de Dios; es un desarrollo cultural y depende del conocimiento, de los símbolos y de las contribuciones y de las dotes constitutivas del hombre: ciencia, moralidad y religión. Esos dones cósmicos, socializados, constituyen la civilización.

16:9.5 (196.1) Las civilizaciones no son estables, porque no son cósmicas; no son innatas en los individuos de las razas. Deben ser alimentadas por las contribuciones combinadas de los factores constitutivos del hombre —ciencia, moralidad y religión. Las civilizaciones aparecen y desaparecen, pero la ciencia, la moralidad y la religión siempre sobreviven la destrucción.

16:9.6 (196.2) Jesús no sólo reveló Dios al hombre, sino que también hizo una nueva revelación del hombre a sí mismo y a los otros hombres. En la vida de Jesús vosotros veis al hombre en su mejor aspecto. El hombre se vuelve así tan hermosamente real, porque Jesús tenía tanto de Dios en su vida, y la comprensión (reconocimiento) de Dios es inalienable y constitutiva en todos los hombres.

16:9.7 (196.3) El altruismo, aparte del instinto paterno, no es totalmente natural; el prójimo no se ama naturalmente ni si se lo sirve socialmente. Se requiere el discernimiento de la razón, la moralidad y el impulso de la religión, el conocimiento de Dios, para generar un orden social altruista y sin egoísmo. La conciencia de la propia personalidad del hombre, la autoconciencia, es también directamente dependiente de este mismo hecho de la conciencia innata de otros, esta habilidad innata para reconocer y comprender la realidad de otras personalidades, desde lo humano hasta lo divino.

16:9.8 (196.4) La conciencia social altruista debe ser, de base, una conciencia religiosa si ha de ser objetiva; si no lo es, es una abstracción filosófica puramente subjetiva y por lo tanto carente de amor. Sólo el individuo que conoce a Dios puede amar a otra persona como se ama a sí mismo.

16:9.9 (196.5) La autoconciencia es en esencia conciencia comunal: Dios y el hombre, Padre e hijo, Creador y criatura. En la autoconciencia humana existen cuatro comprensiones latentes e inherentes de la realidad universal:

- 16:9.10 (196.6) 1. La búsqueda del conocimiento, la lógica de la ciencia.
- 16:9.11 (196.7) 2. La búsqueda de los valores morales, el sentido del deber.
- 16:9.12 (196.8) 3. La búsqueda de los valores espirituales, la experiencia religiosa.
- 16:9.13 (196.9) 4. La búsqueda de los valores de la personalidad, la habilidad de reconocer la realidad de Dios como personalidad y la comprensión paralela de nuestra relación fraternal con las demás personalidades.

16:9.14 (196.10) Tomáis conciencia del hombre como vuestro hermano-criatura porque ya estáis conscientes de Dios como vuestro Padre Creador. La paternidad es la relación de la cual deducimos el reconocimiento de la hermandad. La paternidad se vuelve, o puede volverse una realidad universal para todas las criaturas morales porque el Padre mismo ha dotado de personalidad a todos aquellos seres y los ha incluido en su circuito, dentro de la atracción del circuito universal de personalidad. Adoramos a Dios, primero, porque *él es*, luego, porque *él está en nosotros*, y por último, porque *nosotros estamos en él*.

16:9.15 (196.11) ¿Es acaso extraño que la mente cósmica esté autoconscientemente consciente de su propia fuente, la mente infinita del Espíritu Infinito, y, al mismo tiempo, esté consciente de

la realidad física de los vastos universos, de la realidad espiritual del Hijo Eterno, y de la realidad de la personalidad del Padre Universal?

16:9.16 (196.12) [Auspiciado por un Censor Universal proveniente de Uversa.]